

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS279/2
22 de enero de 2003

(03-0346)

Original: inglés

INDIA - RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN MANTENIDAS EN VIRTUD DE LA POLÍTICA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN 2002-2007

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de los Estados Unidos

La siguiente comunicación, de fecha 17 de enero de 2003, dirigida por la Misión Permanente de los Estados Unidos a la Misión Permanente de la India, a la Delegación Permanente de la Comisión Europea y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Me dirijo a ustedes en relación con la solicitud de celebración de consultas presentada por las Comunidades Europeas (CE) en el asunto *India - Restricciones a la importación mantenidas en virtud de la política de exportación e importación 2002-2007*, distribuida el 9 de enero de 2003 (WT/DS279/1). He recibido instrucciones de las autoridades de mi país de transmitir a los Miembros participantes en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias el deseo de los Estados Unidos de que se les asocie a esas consultas de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Los Estados Unidos, como tercer mayor proveedor de la India, tienen un interés comercial sustancial en esas consultas. Un porcentaje significativo de las importaciones de la India de los productos comprendidos en la solicitud de celebración de consultas de las CE proceden de los Estados Unidos. Por ejemplo, en la lista de las CE hay 18 líneas arancelarias respecto de las cuales los valores de importación de las importaciones de la India procedentes de los Estados Unidos para cada producto son superiores a 1 millón de dólares EE.UU. y la cuota de mercado de los Estados Unidos es superior al 10 por ciento. Los capítulos del SA representados en estas 18 líneas arancelarias son los siguientes: productos químicos (29 y 34), máquinas eléctricas (85) y vehículos espaciales/aeronaves (88), respectivamente. Además, las importaciones de la India de películas cinematográficas procedentes de los Estados Unidos tenían un valor de aproximadamente 1 millón de dólares EE.UU., lo que representa más de la mitad de las importaciones indias de estos productos procedentes de todo el mundo. Además, los Estados Unidos exportan a la India productos agrícolas, incluidos entre los que son objeto de la solicitud de celebración de consultas, por un valor superior a 1 millón de dólares EE.UU.
